

El lugar de las humanidades en la propuesta dominica y tomista de la USTA

TRINIDAD OROZCO FORERO*

El único instrumento que los hombres tenemos tanto para perfeccionarnos como para vivir dignamente es la educación.

TOMÁS DE AQUINO

Introducción

El término *humanismo* aparece en el siglo XIX para describir la obra de los humanistas de los siglos XV y XVI, intelectuales que se ocuparon de las letras humanas (filosofía, literatura, historia y filología), en oposición a las letras divinas (teología), y que recuperaron la cultura clásica grecorromana. Sin embargo, en la actualidad, el término *humanismo* se emplea en un sentido amplio para referirse a cualquier concepción filosófica, moral o política caracterizada por la reivindicación del valor del hombre y por su optimismo sobre las posibilidades de la realización humana. La palabra *humanismo* también se usa para calificar toda manifestación cultural que sitúe al hombre en un nivel

* Par académico del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional y coordinadora del área de humanidades de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la División de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Santo Tomás.

de excelencia frente a todo lo existente o que privilegie la existencia humana, aun cuando la subordine a poderes trascendentes.

Santo Tomás de Aquino propuso una de las perspectivas más influyentes para entender el humanismo cristiano. Luego, los humanistas del llamado Renacimiento, entre ellos Erasmo de Rotterdam, con el *Elogio de la locura*, marcaron la pauta de reflexión y discusión en esta época, en la cual se reconoció y reivindicó el papel de la razón y del hombre. Tomás de Aquino vivió los albores del clima renacentista de los siglos XII y XIII, cuando pensadores como Alberto Magno se esforzaban por recuperar y hacer comprensibles a los latinos toda la filosofía y la ciencia de los griegos, árabes y judíos, sin descartar la herencia romana ni las letras divinas. En el contexto de ese “Renacimiento” medieval, Santo Tomás afirmó la dignidad de la persona, llamada a la perfección, la autonomía de lo humano y la autarquía dialogante de los saberes.

En este capítulo, el lector encontrará ideas que le ayudarán a comprender cómo la Universidad Santo Tomás, heredera de la tradición dominica y tomista, propende por la formación humanística, permitiéndole al estudiante reconocerse a sí mismo como ser humano, con una tarea específica para realizarse como persona y crear relaciones más justas con los otros y con el entorno natural. A lo largo de estas páginas, en primer lugar, se hará una introducción a la historia y desarrollo de las humanidades en la universidad de la Edad Media, especialmente orientada a la misión de los frailes dominicos. En segundo lugar, se hará un recorrido por el legado de algunos de los grandes filósofos humanistas del Renacimiento. Por último, se perfilarán algunos aspectos de la formación humana integral de la USTA y su respuesta al momento histórico presente.

Historia del humanismo en las universidades de la Edad Media

Las primeras universidades nacieron en Europa en el siglo XIII, ya a finales de la Edad Media, momento en el que los pensadores y humanistas medievales iniciaban cambios que serían el comienzo de un nuevo periodo histórico: el Renacimiento, que fue fruto de la difusión de la

idea del humanismo y que determinó una nueva concepción del hombre, del mundo y de Dios. La Universidad de París en el siglo XIII fue considerada el centro intelectual más importante de toda la cristiandad. A esta universidad ingresaban estudiantes de todas las regiones de Europa, y su grupo de profesores estaba integrado por maestros de Italia, como Santo Tomás y San Buenaventura; de Alemania, como Alberto Magno; de Inglaterra, como Roger Bacon, y de Escocia, como Juan Duns Escoto, entre otros. Reconocida y enriquecida con el conocimiento de sabios maestros de toda Europa, la Universidad de París nació con el apoyo de la Iglesia, como evolución de las escuelas catedrales o monacales, que con el tiempo pasaron a ser instituciones civiles.

El método de enseñanza se basaba en el *comentario* y la *questio*, expresados en la dialéctica y la oratoria, que a su vez se fundamentaban en la *lectio* (lección magistral de un tema) y la *disputatio* (discusión en la que se exponía una tesis con argumentos a favor o en contra). Esta estructura puede apreciarse en los artículos de la *Suma teológica* de Tomás de Aquino. La universidad de la Edad Media debía encaminarse hacia la unidad del saber, aunque tenía varias facultades y una doble unidad: la corporativa, conformada por profesores y estudiantes (*universitas magistrorum et studentium*), y la del saber o saberes (*studium generale*).

La universidad, a lo largo de la historia, ha girado en torno a diversos pensamientos y teorías, algunas de las cuales han permanecido, mientras que otras desaparecieron rápidamente, determinadas por el momento histórico en que surgieron, en el caso del humanismo este ha logrado perdurar en el tiempo. La universidad fue el espacio propicio para que se desarrollaran las ideas que hoy en día han tomado fuerza en las diferentes áreas del conocimiento; pero más que una doctrina, el humanismo es una reflexión filosófica que le da al hombre un valor espiritual como parte de la humanidad. De este concepto se desprende, en primer lugar, el humanismo como ideal de vida, comprendido como el pleno desarrollo de las virtudes humanas. En segundo lugar, aparece el antropocentrismo, es decir, “el hombre como la medida de todas las cosas”. En tercer lugar, con el humanismo aparece también el concepto de *humanidades*, que según la filosofía alemana comprende las ciencias humanas o ciencias del espíritu.

Del origen de la universidad en la Edad Media se concluye que el humanismo, en su forma histórica, se remite a fuentes griegas y al paradigma de hombre, educación y cultura de aquel entonces (*paideia*):

El primer humanismo, el romano, y todas las especies de humanismo que desde entonces hasta ahora han aparecido, suponen como sobreentendida “la esencia” general del hombre. El hombre es considerado como *animal rationale* [...] todo humanismo o se funda en una metafísica o se convierte a sí mismo en el fundamento de una metafísica. (Heidegger, 1990a, p. 74)

Asimismo, la teología cristiana asumió el ideal humanístico de la Antigüedad desde una nueva perspectiva dialéctica; el desarrollo de la cultura cristiana condujo a la creación de los métodos de dos grandes pensadores cristianos, San Agustín y Santo Tomás. Sin embargo, el humanismo no es una visión enteramente religiosa, puesto que históricamente implica muchos matices que expresa de manera adecuada Philippart:

El humanismo es un movimiento de espíritu, a la vez estético, filosófico, científico y religioso, que comenzó en Italia en el siglo XIV, vivió con vida desigualmente brillante desde el siglo XV en Francia, España, Países Bajos, Alemania, Inglaterra, y en otras regiones de Europa, especialmente en Hungría y Polonia, se desarrolló plenamente en el siglo XVI para agotarse, finalmente, en el XVIII, en una nueva corriente de pensamiento y de arte. Preparado desde largo tiempo antes por las corrientes sucesivas de la cultura medieval e intensificado por la difusión y el gusto de las obras griegas y latinas, se caracteriza por un esfuerzo, a la vez individual y social, unas veces apasionado y otras crítico, susceptible de revalorizar al hombre y su dignidad, gracias a la penetración directa real y vivificante de la cultura antigua en la moderna. —Esta descripción quedaría más completa si se añade el influjo que el pensamiento cristiano medieval siguió ejerciendo, implícita o explícitamente, en muchas de las mejores manifestaciones del humanismo—. (Citado en Fraile, 1985, p. 24)

La naturaleza humana y la razón son las columnas de la cultura griega. Ambas llegaron a ser conceptos centrales para Santo Tomás a través del aristotelismo. Como consecuencia, nos vemos conducidos a declarar que existe en Santo Tomás, para decir lo mínimo, un fuerte elemento de humanismo, no solo en el sentido de la tradición clásica y del efecto profundo que sobre él ejerció, sino también en el sentido más específico, pues su pensamiento es metódico y racionalizado, porque se adhiere al concepto clásico de la naturaleza humana, al concepto del hombre como un ser racional (Jaeger, 1980, p. 76).

El movimiento humanístico del Renacimiento tuvo como soportes el trabajo colectivo de una inmensa cantidad de traductores, el culto por las bibliotecas, la invención de la imprenta, la ampliación y expansión de las universidades, el surgimiento de grandes tutores y las múltiples asociaciones humanistas que florecieron en los diversos países. “El humanismo más que en las universidades, se desarrolló en numerosas asociaciones y academias, con los nombres más pintorescos, en que se congregaban los aficionados al arte, a las bellas letras y a la filosofía” (Fraile, 1985, p. 42).

Algunos grandes filósofos humanistas del Renacimiento

El humanismo en el Renacimiento, como formación educativo-cultural (*paideia*) se revivió y expresó como una nueva tendencia cultural, que evocaba todas las memorias del ámbito de la aristocracia comercial de Italia. Así, fue un gran movimiento cultural que pretendió rescatar y divulgar la *humanitas* y la *paideia* de Grecia y Roma. Este humanismo que nació en paralelo con la tradición escolástica y caballeresca, retomó y recogió fiel y totalmente los textos originales de las letras y la filosofía grecorromana, como tarea colosal y colectiva de grandes filósofos y traductores, que poco a poco se fueron alejando de la cosmovisión cristiana y de la escolástica medieval. Entre estos pensadores tenemos a Tomás Moro, Tommaso Campanella y Miguel de Cervantes. Asimismo, en la Universidad de Salamanca, o Escuela de Salamanca, aparecieron figuras como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Guillermo Suárez.

El humanismo renacentista, dada su amplitud y complejidad, se fue convirtiendo además de en un movimiento cultural, en una nueva *paideia*, que se relacionaba con temas y problemas de carácter filosófico, político, ético, educativo y estético. De ahí que la formación humanística del Renacimiento prolongó la tradición de la cultura retórica (cultivada intensamente por los padres griegos y latinos en cuya línea se destacaron fundamentalmente San Agustín y San Juan Crisóstomo), el arte de hablar y escribir bien, cuyos modelos clásicos inspiraron una especie de humanismo filológico de talante erudito y normativo, en especial por el enorme influjo de las obras de Cicerón.

Sin embargo, si se entiende el humanismo en términos generales como el empeño destinado a que el hombre esté en libertad de asumir su humanidad y en ello encuentre su dignidad, entonces, según se entienda la *libertad* y la *naturaleza* del hombre se comprenderá de un modo u otro el humanismo. Igualmente difieren las vías de su realización. El humanismo de Marx no necesita retornar a la Antigüedad, ni tampoco el humanismo que entiende Sartre por existencialismo. En este sentido amplio, también el cristianismo es humanismo, en cuanto, según su doctrina, lo que importa es la salvación del alma (*salus aeterna*) del hombre, y la historia de la humanidad está en el marco de la historia de la gracia (salvación).

A pesar de que todas estas clases de humanismo son tan diferentes en cuanto a su fin, fundamento, forma, medios de realización y doctrina, todas ellas coinciden en que el *homo humanus* está determinado por una ya establecida interpretación de la naturaleza, de la historia, del mundo y su fundamento, es decir, del ente en general. Así, todo humanismo se funda en una metafísica o se convierte a sí mismo en la base de una metafísica (Heidegger, 1990a, p. 373).

El humanismo de este periodo apareció en la Nueva Granada con los conquistadores y como un reflejo del siglo XVI. Se dio a conocer específicamente con la primera escuela de latín, que se abrió en Santafé en 1553, en el convento de los frailes de la Orden de Predicadores, a la que ingresaban los hijos de los conquistadores y ciudadanos del reino.

La enseñanza de las humanidades en la Orden de Predicadores

Con el descubrimiento de América, y dadas las circunstancias de ese momento histórico, aparecen dos grandes pensadores y defensores de los derechos humanos: los dominicos Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. Con las enseñanzas de Francisco de Vitoria y las propias de la época nace la escuela teológica y jurídica de Salamanca, que dicta las leyes para las Indias Occidentales. Francisco de Vitoria fue un pedagogo del Renacimiento, con un gran conocimiento de la filosofía escolástica renovada y el humanismo de Tomás de Aquino. Vitoria encuentra los límites del poder civil en los derechos de los ciudadanos, derechos inherentes a la misma naturaleza humana. Tomando las ideas de Aristóteles y Santo Tomás, Francisco de Vitoria analiza cómo el hombre es un ser social por naturaleza y cómo de esa naturaleza social nace la sociedad civil, que salvaguarda y conserva la misma humanidad.

Francisco de Vitoria formuló el principio pedagógico del derecho a la comunicación: todos los seres humanos tenemos derecho de sociedad y de comunicación natural, base epistemológica y social de lo que ahora llamamos “sociedad del consenso” o construcción de la verdad dentro del colectivo racional. Este es en definitiva un patrimonio intelectual y moral no solo de la comunidad dominica, sino de la Universidad Santo Tomás, de los claustros universitarios y de la humanidad (Universidad Santo Tomás, 2010, p. 90). Ello ratifica, además, la idea de que el humanismo es parte esencial de la universidad y de los universitarios.

De ahí que podamos hablar del humanismo tomista y su presencia ideológica en la historia de América Latina (Orozco y Munévar, 2013). Sobre este tema se destacan algunas de las reflexiones más importantes de los sermones de fray Antonio de Montesinos, que tratan sobre la presencia del humanismo cristiano en la época de la colonización y su compromiso con la defensa de los derechos humanos. El sermón de Montesinos aporta a la defensa de los derechos y al respeto de la dignidad humana.

El mayor logro de los sermones de fray Antonio de Montesinos es haber motivado la polémica sobre la justicia o injusticia de la conquista

de América. Estos fueron pronunciados en un ambiente muy especial, la ciudad de Santo Domingo, capital de la isla conocida en ese entonces como La Española. La reducción demográfica de la población indígena, la exclusión y el maltrato son, sin duda, una de las páginas más polémicas de la conquista de América.

Los dominicos no eran ajenos a dicha realidad y el sermón de Montesinos en la época de Adviento encendió la gran disputa y el despertar de las conciencias de los misioneros. Este proceso más tarde inspiraría una verdadera causa en la búsqueda de una reconversión colonial, tendiente a humanizar y a regular, según criterios de justicia y humanismo, las relaciones entre españoles y aborígenes en América.

El sermón que el dominico fray Antonio de Montesinos pronunció en aquel lejano Adviento de 1511, y que más tarde fray Bartolomé de las Casas reporta en su *Historia de las Indias*, es el preámbulo del proceso de la defensa de los derechos humanos en favor de los indígenas.

Fray Bartolomé de las Casas fue uno de los pioneros de la justicia social en América durante la conquista y el primero en atreverse a expresar que los indígenas eran seres humanos como los europeos y que tenían los mismos derechos. Al lado de Bartolomé de las Casas estuvo un grupo de frailes dominicos del convento de la isla de Santo Domingo, quienes denunciaron el maltrato a los indígenas y su exterminio.

Todo esto nos invita a reflexionar sobre nuestras raíces históricas, culturales e ideológicas en la construcción de nuestra identidad y en la solución de los problemas actuales. El padre Lacordaire O. P., en Francia, a partir de 1824, con el desarrollo de sus ideas pedagógicas y su pensamiento liberal, con sus enseñanzas y escritos, reivindicó el papel que desempeña la Iglesia y las instituciones educativas dominicas en busca de la libertad. Reconcilió, en su tiempo, la patria, la ciencia y la libertad con la fe católica. La vigencia de su pensamiento liberal, humanista y pedagógico en las circunstancias históricas que vivió radica en su apertura al diálogo, la protección de los derechos y de las libertades religiosas y educativas.

Igual que en el pasado, en la Universidad Santo Tomás sigue estando presente el humanismo y la ciencia en la formación de una sociedad justa y en constante desarrollo, en concordancia con esto, es

fiel a los principios del humanismo cristiano tomista y propende por una formación humana integral.

La Universidad Santo Tomás fue una de las primeras en América, fundada por los frailes predicadores de Santo Domingo, adoptó el tomismo como fundamento académico en una época en que nuestras instituciones coloniales apenas comenzaban a consolidarse. Es la universidad más antigua de Colombia, se fundó en 1580, y en su *Estatuto orgánico* establece que se trata de una “universidad de estudio general”, lo cual indica que se concibe como una institución que se abre a la totalidad de lo real para asumir toda verdad, fundada en el diálogo de los saberes universales de la teología y la filosofía, para alcanzar una visión general sobre el hombre y el mundo que ilumine los demás saberes. Así como el término *estudio general* implicaba en la universidad medieval que no había discriminación de profesores o estudiantes por su nacionalidad o cultura, en la Universidad Santo Tomás tampoco se discrimina ni por el origen social, nacional o cultural, ni se hace distinción de creencias, raza, género u orientación sexual.

La Universidad es el claustro donde se reúnen “diversas disciplinas científicas, técnicas, tecnológicas y humanísticas, por exigencia intrínseca de su finalidad universalista, orientada hacia el hombre y a la humanización de la vida y para responder a las necesidades más apremiantes de su entorno” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 20), y no por meras razones de conveniencia administrativa. La finalidad universalista dinamiza el *estudio general*; además, las necesidades apremiantes del entorno convocan a todos los saberes especializados. Los saberes generales interactúan con los especializados de manera orgánica e interdisciplinaria, pues estos se guían por la comprensión de la totalidad, y se alimentan de las conclusiones científicas y la experiencia de su aplicación tecnológica en contextos diversos.

La Universidad Santo Tomás ha vivido numerosos acontecimientos en su historia, desde su fundación en Bogotá hasta el día de hoy. En el año 1580, mediante la bula *Romanus Pontifex*, el papa Gregorio XII erigió en el Convento del Rosario de Santa Fe la Universidad de Estudios Generales. Siguiendo el curso de la historia, en el año de 1608 se fundó el Colegio Santo Tomás. Más tarde, en 1624, el colegio

se fusionó con la Universidad de Estudios Generales, con lo cual nació el Colegio-Universidad Santo Tomás. A finales del periodo colonial, en el año de 1626, la institución pasó a llamarse Universidad Tomística y se denominaron tomistas a sus estudiantes y egresados. La fusión completa se logró en junio de 1639 y el 4 de agosto de ese año se hizo pública la conversión del Colegio Santo Tomás en universidad. Durante casi tres siglos la institución ha sido una fuente inagotable de pensamiento y cultura, y formó a numerosas generaciones de neogranadinos, entre los personajes ilustres egresados de sus aulas se destacan: Atanasio Girardot, José María Castillo y Rada y Camilo Torres.

En 1965 eran tan favorables las circunstancias, que con las voces de 262 estudiantes, la Universidad Santo Tomás pudo romper cien largos años de silencio —que parecían definitivos— y obtener, poco después, la aprobación canónica. En 1966 recibió la aprobación oficial, en acto solemne, el propio presidente de la República leyó el decreto restaurador, en el cual se reconocieron los cursos y se inauguraron sus facultades. Así, la Universidad Santo Tomás abrió definitivamente sus puertas.

Tras el reconocimiento como universidad, luego de su restauración (fundación) mediante el Decreto 1772 del 11 de julio de 1966, el Gobierno nacional y el Ministerio de Educación facultaron a la Universidad y la autorizaron para “conferir títulos y grados académicos, continuando así la tradición humanística y científica de la antigua *alma mater*” (p. 11). De este modo se prolongó la idea, formulada según el sentir del rector restaurador, de la Universidad como “albergue de la ciencia, de la investigación y del saber profesional [...] al servicio de los estudiantes, cuya ‘formación de técnicos profesionales’ debe articular el saber científico con el ‘humanismo integral’” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 47).

Para prolongar el legado del pensamiento humanista, la Universidad adoptó la teología y la filosofía de la liberación en 1974, atendiendo el momento histórico que vivía América Latina con los filósofos y teólogos de la liberación, quienes con su reflexión sobre la situación de pobreza y opresión del pueblo latinoamericano propusieron como necesarias las nociones de intersubjetividad y alteridad, para el enriquecimiento de la persona y la sociedad. Enrique Dussel, el máximo exponente de la filosofía de la liberación, orientó el existencialismo hacia la ética y

la alteridad. Se propuso demostrar que el hombre —como un yo individual— necesita de la alteridad del otro para reconocer su propio yo en la pluralidad del entorno. Teniendo en cuenta estos planteamientos, la Universidad vio la necesidad de unificar la formación humanística en una sola instancia, a la que le dio el nombre de Departamento de Filosofía y Cultura Teológica, adscrita a la Facultad de Filosofía, en la sede de Bogotá (Universidad Santo Tomás, 2014).

En conclusión, la orientación y reflexiones de la teología de la Liberación de varios teólogos de América Latina, la pedagogía de Paulo Freire, la misión de fronteras de la Orden de Predicadores —enmarcada en la justicia social, la paz y la solidaridad— y la doctrina social de la Iglesia son los principios rectores de la Universidad Santo Tomás, y especialmente de la Facultad de Filosofía. Asimismo, dieron origen a nuevas tendencias filosóficas y teológicas, que enriquecieron el quehacer pedagógico. Lo anterior también condujo a que se pensara en nuevas didácticas y formas de enseñanza y aprendizaje, así, la Universidad propuso una modalidad para llegar a las comunidades que no tenían acceso a la educación superior, dando respuesta a las necesidades nacionales y regionales, con pertinencia, coherencia, flexibilidad y sentido social.

Este nuevo modelo de educación llevó a implementar la propuesta pedagógica de la educación desescolarizada a partir de los principios filosóficos del humanismo cristiano tomista, que orientan la filosofía de la educación abierta y a distancia en la USTA. En 1975, en el marco del modelo educativo pedagógico de la Universidad, especialmente a partir de las tendencias innovadoras de la Facultad de Filosofía y las sugerencias del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) para aplicar en Colombia el sistema de enseñanza a distancia de educación superior, directivas y docentes se dieron a la tarea de estudiar las experiencias europeas del modelo de universidad a distancia y con ello lograr orientar esta modalidad, como una respuesta a las necesidades más apremiantes del entorno social y regional e innovando en las aplicaciones pedagógicas contemporáneas. De esta manera nació el Programa Académico de Enseñanza Desescolarizada, creado por el Consejo de Provincia de San Luis Bertrán de Colombia (según el Acta n.º 38 del 13 de octubre de 1975). De este modo

comenzó a funcionar en Colombia el primer Programa de Educación Superior a Distancia totalmente desescolarizado, con sus propios textos escritos y el material didáctico elaborado por los docentes, con la orientación y principios de la filosofía institucional y del humanismo cristiano tomista.

La excelente acogida que tuvo el novedoso sistema permitió que se creara, con motivo de la restauración general de la Universidad Santo Tomás en julio de este mismo año, el Centro de Enseñanza Desescolarizada (CED), organismo independiente de la Facultad de Filosofía, adscrito a la Vicerrectoría Académica, orientado a la programación de la enseñanza a distancia de la Universidad Santo Tomás (1986) y que hoy hace presencia en varias regiones de Colombia.

La organización del Centro de Formación Humana Integral de la USTA y su respuesta al momento histórico

La razón de ser de la formación humanística de la Universidad Santo Tomás se fundamenta en la identidad y en la misión peculiar de su proyecto educativo y en el pensamiento del humanismo cristiano de santo Tomás de Aquino. Asimismo, la filosofía educativa está orientada a la formación integral de la persona para que, de esta manera, articule el saber científico y el saber obrar moral. En síntesis, se fomenta la integración dialógica entre ciencia y conciencia, entre razón y fe.

Según el pensamiento de Santo Tomás la enseñanza se trata más de un acompañamiento que de un transmitir el conocimiento. Esta concepción educativa respeta profundamente al estudiante y apunta a su desarrollo de una manera humana; es decir, el proceso educativo se centra en darle la posibilidad a este de formarse en las tres dimensiones humanas: sensibilidad, inteligencia y razón.

Con la apertura del CED se dio inicio a una segunda etapa de la Facultad de Filosofía y del área de humanidades. Como ya se mencionó, sus inicios tuvieron relación con el periodo de la filosofía de la liberación. La docencia no solo fue entonces el espacio de reflexión de los problemas del hombre, sino de la búsqueda para la transformación de la realidad y del compromiso social. De esta manera la Facultad de

Filosofía, el área de humanidades y el CED se convirtieron en una escuela filosófica, en comunidad académica bajo el liderazgo de su maestro y gestor Joaquín Sabalza, O. P., y el vicerrector académico José Luis Sanz Tena, O. P. Con el Acuerdo n.º 11, del 11 de agosto de 1974, el Consejo Superior tomó la decisión de unificar la formación humanística de la Universidad en un solo departamento, con el nombre provisional de Departamento de Filosofía y Cultura Teológica, adscrito a la Facultad de Filosofía.

Es interesante resaltar cómo el CED se apropió del enfoque que la USTA le daba a la formación humanística y trató de orientarlo, junto con la Facultad de Filosofía, hacia la perspectiva “latinoamericana”, entre las décadas de 1960 a 1990. Finalmente, el modo como se han seguido tratando los principios del humanismo cristiano tomista brindan un marco de reflexión y orientan la interacción con la realidad de manera ética, creativa y crítica frente a las diferentes situaciones de desigualdad social que se presentan en el país. En ese contexto, la formación integral por la que propenden esos principios se expresa en la intervención de líderes para que contribuyan al desarrollo humano y social de las regiones donde actúan los estudiantes de la División de Educación Abierta y a Distancia.

Fruto de los procesos académicos en la Universidad, especialmente en la Facultad de Filosofía, el Centro de Enseñanza Desescolarizada y el área de humanidades, se constituyó un equipo de trabajo para pensar la formación humana integral en las condiciones locales y globales para el futuro profesional de la USTA. Como consecuencia, el plan de estudios propuesto para todos los programas académicos de la Universidad incluyó espacios académicos en los que se trataba el tomismo, la antropología, la cultura teológica, la filosofía política y la ética. Los docentes, por su parte, desarrollaron guías de estudio para la orientación de estos espacios académicos.

Más tarde y gracias a la experiencia adquirida, se redactó el Acuerdo n.º 19 del 24 de agosto de 1993, el cual implementó de forma oficial la formación humanística en epistemología. Igualmente se incluyó la formación física integral, el dominio de una segunda lengua y la proyección social para todos los programas académicos. En el año 2000 se hizo una reestructuración, de la cual surgió el Departamento de

Humanidades y Formación Integral, cuyo fin era centralizar los procesos formativos humanísticos.

Además de consolidar la interdisciplinariedad y transversalidad de sus cursos, los estudiantes de todos los programas de las dos modalidades, presencial y a distancia, deben participar en los espacios académicos de formación humana integral. En este sentido, se reafirma que desde la modalidad de educación abierta y a distancia se

fortalece el humanismo al promover en el enfoque pedagógico de todos los programas, la recuperación de la condición de la persona como ser humano, con posibilidades de autodeterminación, con valores y responsabilidades para consigo y la sociedad en general. Promueve la búsqueda de la verdad, no solo en la exploración del conocimiento, sino en la aplicación de principios, en cuanto la verdad cognitiva pueda ser incorporada a la práctica real de la problemática de una región. (Orozco y Acevedo, 2009, p. 28)

A partir de la reflexión de la Mesa Nacional de Humanidades y según el Acuerdo n.º 28 de 2013, se reglamentaron y establecieron los espacios académicos para pregrado y posgrados de las dos modalidades de educación de la USTA, con un valor de dos créditos académicos cada uno, siendo estos Filosofía Institucional, Antropología, Epistemología, Cultura Teológica, Ética y Filosofía Política. Asimismo, para todos los programas de posgrado de las sedes y seccionales de la USTA se asignó un espacio académico para Humanismo, Sociedad y Ética, bajo la responsabilidad del Departamentos y el área de Humanidades, con un valor de dos créditos.

La intención del proyecto educativo institucional, según lo explicita la misión de la Universidad, consiste en orientar su acción a la formación de profesionales “de inteligencia clara y abierta”, para quienes “es indispensable poner en la base de su proceso formativo una concepción de la vida humana” (2010, p. 47). En este sentido, la apuesta de la Universidad es pluralista, toda vez que la ciencia por sí misma no constituye “la base exclusiva del proceso formativo; porque de ser así, la Universidad formaría personas de mirada estrecha (reductiva), aptas para juzgar todo desde el ángulo de su especialidad científica,

ciegas para otros aspectos de la realidad” (2010, p. 48). La apuesta curricular de la Universidad Santo Tomás no implica, sin embargo, oposición alguna entre humanismo y cultivo de las ciencias; al contrario, el desarrollo armónico de estas constituye uno de los fundamentos de la formación profesional. El currículo articula a nivel académico conciencia y ciencia, las cuales se desarrollan en toda universidad de estudio general. Precisamente por esto, el “estudio general” lo construyen la Facultad de Filosofía y los Departamentos de Humanidades, Idiomas y Ciencias Básicas (Universidad Santo Tomás, 2010).

Según la Universidad, la formación integral se plantea desde la definición tomista de educación, con la cual se revela el “estado perfecto de hombre en cuanto hombre”; es decir, en cuanto ser racional, capaz de autodirigir su vida y de intervenir como agente de convivencia. Lograr esa madurez racional y esa capacidad autodirectiva —que también se conoce como “estado de virtud”— es, en otras palabras, alcanzar la formación integral. Esta permea la formación profesional, potencia el poder unificador de la inteligencia, la razón y la voluntad, y fusiona la vida vegetativa, la vida sensitiva, el vigor físico, la sensibilidad, el gusto estético, la vida emocional, la intuición, la fe, la vida espiritual, la vida social y la vida comunitaria. Hablar de humanismo en la Universidad Santo Tomás no se reduce a la concepción antropocéntrica de la modernidad, al individualismo del liberalismo económico, al sujeto de los posestructuralistas o la igualdad de los comunistas, sino que se trata de la persona en cuanto ser humano, con todo lo que ello implica, y que no se puede definir, sino significar desde su comprensión: *persona es relación*.

Para desarrollar este proceso, la Universidad propone que el educando integre los siguientes hábitos operativos: desarrollo de la inteligencia, cultivo de la ciencia, conquista de la sabiduría, aptitud para obrar moralmente —prudencia, justicia, fortaleza, templanza—, cultivo del arte —actitud para hacer, crear y producir— (Universidad Santo Tomás, 2004), además del cultivo de las tres virtudes del hombre cristiano —la fe, la esperanza y el amor universal—. En consecuencia, los ejes articuladores se orientan hacia la formación de las dimensiones humanas: sensibilidad, inteligencia y razón y de las dimensiones de la acción humana: comprender, hacer, obrar y comunicar. Esto con el fin

de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que conlleven a la formación de los estudiantes como personas y profesionales. De ahí que los ejes articuladores integren los distintos cursos, contenidos y actividades de los espacios académicos propuestos en el área de humanidades con las demás áreas del conocimiento, para formar hombres y mujeres comprometidos con la construcción de la paz.

Conclusión

El tema del humanismo entendido como corriente histórica o estilo de pensamiento es una cosa,; las *humanidades* o formación *humanística* en las universidades es otra, aunque es verdad que guardan relación. Las humanidades tienen que ver con el propósito de complementar la capacitación o formación científico-tecnológica con una formación filosófica muy básica, que está presente con mayor o menor amplitud en los programas de educación superior, especialmente en las instituciones dirigidas por comunidades religiosas u organizaciones con una orientación ideológica definida, centrada en el humanismo y la formación ética.

La filosofía del humanismo cristiano tomista ha orientado a la Universidad Santo Tomás en estos temas a lo largo de su historia, en la época colonial y en la época actual de la restauración, filosofía que hoy está presente en el proyecto educativo institucional, al pretender articular ciencia y conciencia, que en síntesis es el proyecto de la educación en la universidad. Además, este es un proyecto urgente dadas las condiciones en que vive el hombre de hoy, en un mundo cambiante que se ha deshumanizado a pesar de toda la ciencia y la tecnología que le han brindado unas mejores condiciones de vida, pero que tiene una actitud individualista y egoísta de su propio entorno. A partir de esta reflexión vale la pena preguntarse: ¿cuáles son las dimensiones que desarrolla el estudiante de la modalidad abierta y a distancia de la Universidad Santo Tomás en el proceso de su formación humana integral?

La respuesta a esta pregunta crucial reside en si nuestra institución ofrece una educación integral en la que se articulan los contenidos de las áreas de humanidades y las áreas del conocimiento específico,

para que el estudiante desarrolle su ser personal y se proyecte como un ciudadano de bien.

Dar respuesta a esta pregunta, además, implica el reconocimiento de nuevas formas de relación, una nueva forma de ser y estar en el mundo, de ahí que los contenidos y la justificación de los espacios académicos se conciban como lugares propicios para la reflexión del obrar personal y profesional en aras de fomentar actitudes comprometidas a la luz del pensamiento humanista. De esta manera, podemos definir a la persona como un ser pluridimensional, ya que el desarrollo de sus dimensiones le permiten llegar a la integralidad de su ser, de allí que parte de la misión de la USTA sea “formar líderes con sentido crítico y compromiso ético”.

Ahora bien, surge otra pregunta: ¿qué se entiende por *integral* en la Universidad Santo Tomás? Se entiende, según hemos visto, el desarrollo continuo de las potencialidades del ser humano que lo orientan hacia la búsqueda de una vida plena, el proceso educativo permanente e inacabado de la formación que contribuye no solo a desarrollar sus competencias profesionales, sino también a forjar en él nuevas competencias y actitudes intelectuales, nuevas formas de vivir en sociedad a partir de la significación de los valores de la justicia, la solidaridad, el respeto, el reconocimiento de la diferencia, el sentido del bien común y las nuevas formas de relación con el mundo en que vivimos, con los otros y la sensibilidad de la ética del cuidado y de la vida. Se trata, así, de un ser humano con capacidad de conocer, comprender y actuar con coherencia.

A partir de las circunstancias en que vivimos en el siglo XXI, en la División de Educación Abierta y a Distancia la comprensión estaría dada por el proceso articulador de todas las áreas de la formación en la ciencia y la conciencia frente a la responsabilidad social. La División de Educación Abierta y a Distancia sigue su búsqueda y su reflexión sobre cómo formar hoy a las personas para una sociedad donde los ciudadanos sean hombres y mujeres de bien, que se preparen para responder a los retos de los nuevos tiempos, donde se implemente la cultura de la paz, con un enfoque del bien ser y del buen vivir.

Para ampliar la perspectiva vista desde la Universidad Santo Tomás, y desde una visión más secular, pasando por un esbozo histórico

del humanismo, el siguiente capítulo nos propone una reflexión sobre el gran reto de la humanización como la tarea de los educadores del siglo XXI, y por ende el reto de asumir el compromiso de la formación humanística de los futuros profesionales en cualquier ámbito académico, como una tarea educativa que no solo compete a los programas de humanidades y ética, sino a todos los docentes y profesionales. Lo anterior se plantea teniendo en cuenta que, en su ser y quehacer, todo aquel que cumpla la función docente es quien debe procurar una formación integral como especialista en la formación de personas, de profesionales íntegros, con una enorme responsabilidad humana y ética con el proyecto de vida, y comprometido con la construcción de una sociedad que responda a los desafíos y problemas de la deshumanización de este siglo.

Bibliografía

- Ballén, J. (2013). Humanismo, universidad y educación. *Análisis: Revista colombiana de humanidades*, (82).
- Flórez, C., Barrientos, E., Moreno, M., Plazas, D., Rodríguez, E. y Sánchez, T. (2010). *El Departamento de Humanidades y Formación Integral en la Universidad Santo Tomás*. Recuperado de <https://urlzs.com/nwfDD>
- Fraile, G. (1985). *Historia de la filosofía, III*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Haar, M. (1990). *Heidegger et l'essence de l'homme*. Grenoble: Millon.
- Heidegger, M. (1990a). *Carta sobre el humanismo*. Buenos Aires: Sur.
- Jeager, W. (1980). *Humanismo y teología*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Orozco, L. (2008). La formación integral: Mito y realidad. *Universitas: Revista de ciencias sociales y humanas*, (10), 161-186.
- Orozco, T. y Acevedo, A. (2009). *Metodología de educación a distancia*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Orozco, T. y Munévar, S. (2013). *Filosofía institucional*. Bogotá: Ediciones USTA. Recuperado de <https://urlzs.com/mwrE8>
- Ramírez, A., Rodríguez, J. y Merchán, L. (comps.) (2016). *El sentido de las humanidades en la educación superior*. Bogotá: Ediciones USTA.

- Rodríguez, E. (2005). *Teoría y práctica pedagógica en Tomás de Aquino*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Rodríguez, E. (2008). ¿Qué es el humanismo?: Problemática de la formación humanística. *Análisis: Revista colombiana de humanidades*, (72), 89-104.
- Sánchez, M. (2016). *Educación para la cultura de paz*. (2.^a ed.). Bogotá: Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás (2004). *Política curricular para programas académicos*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás (2010). *Proyecto educativo institucional*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás (2018). *Estatuto orgánico*. Bogotá: Ediciones USTA.
Recuperado de <https://urlzs.com/6vK2X>

